



Senado analizará las implicaciones de la incorporación inconsulta al Escudo de las Américas

Posted on Octubre 7, 2026

El Senado discutirá hoy en una sesión especial las implicaciones que tiene para el país la incorporación al proyecto estadounidense del Escudo de las Américas, decidida por el Gobierno sin aprobación legislativa.

El 22 de septiembre el presidente José Antonio Kast anunció en la ciudad de Nueva York la incorporación a ese mecanismo, creado con el alegado propósito de combatir el narcotráfico, la delincuencia transnacional, el terrorismo y otros delitos.

Sin embargo, más allá de un acuerdo voluntario entre países, como trató de justificarlo Kast, esa estructura se percibe como una herramienta de intervención militar y subordinación a Estados Unidos.

Así lo reveló el mismo presidente Donald Trump cuando dio a conocer los temas clave que, además de perseguir al crimen organizado, incorpora el control de puntos críticos, como puertos y otras instalaciones y el flujo de minerales estratégicos, entre ellos el cobre y el litio.

La finalidad de esto último es cortar los nexos comerciales de países de la región con China.

Por otra parte, centraliza el intercambio de información de inteligencia y crea una Fuerza de Tarea Conjunta, bajo control del Comando Sur, apelando a antiguos tratados, como el Interamericano de Asistencia Recíproca.

Además, otorga a Estados Unidos la posibilidad para intervenir en el territorio de los países miembros con la excusa de eliminar amenazas, cuando estos vean superadas sus capacidades.

Aunque el canciller de Chile, Francisco Pérez Mackenna, asegura que no se firmó nada, el contenido del escudo creó profunda preocupación en Chile, no sólo entre la oposición política al gobierno, sino entre representantes de partidos del centro o derecha tradicional.

Mackenna estará presente en la reunión de este miércoles, acompañado por sus colegas de Defensa Nacional y Seguridad Pública, para explicar los alcances reales de este instrumento.

Los expresidentes chilenos, Michelle Bachelet y Gabriel Boric, publicaron una declaración conjunta donde afirman que la política exterior del país se sustenta en la defensa de la soberanía y el respeto al derecho internacional y la protección de sus intereses.

Ambos reconocen que la cooperación es indispensable para enfrentar al crimen organizado, pero debe hacerse sin subordinar la política exterior, de seguridad o defensa ante prioridades impuestas por una potencia extranjera.

Por su parte, la exministra vocera del gobierno, Camila Vallejo, cuestionó al presidente Kast por someter el presente y futuro del país a los intereses económicos, militares y políticos de Trump.

Para la analista Paulina Astroza, lo que está detrás del Escudo de las Américas es la llamada Doctrina Donroe, una reedición del presidente Trump del “América para los americanos” y por ello habría sido importante que la adhesión se discutiera antes entre todos los actores políticos.

Una encuesta de la firma Cadem demostró que 48 por ciento de los entrevistados se mostró en desacuerdo con la incorporación a ese mecanismo y el 52 lo considera una subordinación a Estados Unidos.